

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

JORNADAS CALDERONIANAS 2019

Yepes - 9 de Junio de 2019

600 € EN PREMIOS



Asociación Fotográfica de Toledo



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA JORNADAS CALDERONIANAS 2019

Yepes 9 de junio de 2019.

BASES

1. Podrá participar en el **Concurso de Fotografía de las Jornadas Calderonianas de Yepes 2019** cualquier persona mayor de edad, a excepción de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Fotográfica de Toledo y los miembros del jurado.
2. Para participar en el concurso será obligatorio rellenar el formulario de inscripción online alojado en <https://afotoledo.com/> y realizar el pago mediante **PayPal** de la cuota de inscripción que se fija en **5 €** para categoría adulto, antes del día 8 de junio de 2019.

La cantidad abonada en concepto de preinscripción **no será reembolsable en ningún caso**. El número de participantes estará limitado a las primeras **100 personas** que se preinscriban, sin contar categoría infantil.

3. En la categoría infantil, para **menores de edad**, se rellenará el formulario de inscripción anexo I, aportando fotocopias de los **DNI de los responsables y participantes**, y se colaborará con un mínimo de **1 kilogramo** de alimento no perecedero, preferiblemente enlatado, (tomate, atún, pimientos...), que se entregará en el momento de la recogida de las acreditaciones, y se donará posteriormente a Caritas Diocesana de Yepes.

Pueden participar niños **siempre y cuando estos estén al cargo de los participantes del concurso**, debiendo ir estos acompañados en todo momento por un adulto responsable de ellos, firmando los acompañantes un documento de **declinación de responsabilidad** a la Asociación Fotográfica de Toledo en el momento de la inscripción.

4. Será obligatorio fotografiar con **cámaras digitales** (réflex, telemétricas, sin espejo, compactas) que se puedan extraer las tarjetas de memoria para la posterior recogida de fotografías.

4b. **No está permitido fotografiar con dispositivos no dedicados EXCLUSIVAMENTE a la fotografía** (teléfonos móviles, tabletas, etc.).

5. La temática del **Concurso de Fotografía de la Jornadas Calderonianas de Yepes 2019** se proporcionará por escrito el día del concurso en el momento de la entrega de acreditaciones.

6. El **Concurso de Fotografía de la Jornadas Calderonianas de Yepes 2019** se desarrollará íntegramente el 9 de junio de 2019, según el horario indicado a continuación:

- **09:00 – 11:00**: Entrega de acreditaciones. Se proporcionará a los concursantes el **TEMA**, la documentación, número de dorsal, y se recogerá el donativo de comida imperecedera del concurso infantil, etc., en la **PLAZA MAYOR DE YEPES - AYUNTAMIENTO**.

- **10:00 – 18:00**: Realización del concurso. Durante este horario el participante realizará la fotografía que será presentada a concurso, siguiendo la temática indicada en el momento de la recogida de la acreditación.

RECEPCIÓN DE FOTOS.

Se establecen dos franjas horarias para la entrega de la foto al concurso en la **PLAZA MAYOR DE YEPES - AYUNTAMIENTO**:

- **11:00 – 14:00**. Recogida en turno de mañana.
- **16:00 – 18:00**. Recogida en turno de tarde.
- **18:00 – 20:00**. Fallo del jurado.
- **20:00**: Entrega de premios y despedida.

7. La fotografía presentada a concurso deberá estar en **formato .JPG**, sin limitación en cuanto a la orientación (vertical u horizontal), el tipo (blanco y negro, color, virados) etc., **siempre que estas modificaciones sean realizadas en la propia cámara fotográfica. No se permite ningún tipo de edición o procesado posterior a la toma fotográfica, tampoco recortes.**

Si el concursante desea disparar en formato RAW, podrá hacerlo con la opción de disparo simultáneo RAW+JPG de su cámara, pero sólo se recepcionarán los archivos .jpg.

8. La organización no se hace responsable de la entrega de archivos dañados, defectuosos, o con un formato distinto al JPG que se exige en las bases.

9. Los participantes ceden los derechos de reproducción de las fotografías presentadas a favor de la Asociación Fotográfica de Toledo y al Ayuntamiento de Yepes, **única y exclusivamente para labores de promoción de la actividad, noticias y publicidad en las páginas www.afotoledo.com y www.yepes.es y redes sociales**, siempre indicando el nombre del autor.

Así mismo autorizan a la Asociación Fotográfica de Toledo y al Ayto. de Yepes a que tome fotografías de los participantes durante la actividad y las publique en la web y redes sociales para dar difusión al evento.

10. El jurado estará formado por diferentes profesionales de la fotografía, así como miembros de las empresas colaboradoras y organización. La organización se reserva el derecho de comunicar la composición del jurado o mantenerlo en secreto.

11. La propiedad intelectual de todas las fotos pertenece a su autor, el cual podrá usar copias de las mismas según su criterio.

13. Los autores de las fotografías ganadoras del concurso serán obsequiados con los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: 300€ + lote productos de Yepes.

SEGUNDO PREMIO: 200€ + lote productos de Yepes.

TERCER PREMIO: 100€ + lote productos de Yepes.

14. Los premios se entregarán mediante **cheque bancario** en el mismo momento de la entrega de premios.

15. Ningún premio podrá ser declarado desierto.

16. **El fallo del jurado será inapelable.**

16a. El anuncio de los ganadores del **Concurso de Fotografía de la Jornadas Calderonianas de Yepes 2019** será el día de la realización del mismo (9 de junio de 2019).

Si alguno de los premiados no pudiera estar presente en el momento del anuncio la organización se pondrá en contacto con él a la mayor brevedad posible.

17. Todas las obras que cumplan las normas serán expuestas en la web de la Asociación Fotográfica de Toledo (www.afotoledo.com) y de las redes sociales de Ayto. de Yepes, manteniéndose, tanto las fotos ganadoras como todas las participantes, indefinidamente en la web.

18. La organización podrá modificar estas bases sin previo aviso en pos de un desarrollo correcto de la actividad.

19. Los participantes por el mero hecho de concursar aceptan íntegramente estas bases.

20. Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por derechos de imagen y terceros.

Cualquier imprevisto no contemplado por estas bases será resuelto por la comisión de organización de la Asociación Fotográfica de Toledo.

ANEXO I

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA JORNADAS CALDERONIANAS DE YEPES 2019

El abajo firmante:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DOMICILIO:

DNI:

TELÉFONO DE CONTACTO:

En su calidad de padres/tutores/representante legal del menor participante en el **Concurso de Fotografía de la Jornadas Calderonianas de Yepes 2019** cuyos datos se recogen a continuación, que también firma el presente documento:

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

Manifiestan:

Que **AUTORIZAN** a su hijo/a a participar en el **Concurso de Fotografía de la Jornadas Calderonianas de Yepes 2019**, cuyas bases, términos y condiciones manifiestan expresamente conocer y aceptar íntegramente en su nombre y en el del menor participante, así como de los planes de difusión (punto 9 de las bases), y de las condiciones de participación del menor, especialmente a lo relativo a la elaboración de una crónica del día del concurso en caso de resultar ganador del mismo, la inserción-publicación de la misma y del nombre y apellidos del menor en la página www.afotoledo.com y www.yepes.es y redes sociales, consintiendo expresamente a ello, reconociendo conocer y aceptar íntegramente todas las condiciones de participación.

Y para que así conste donde proceda expiden la presente autorización en Yepes a 9 de junio de 2019.

Firmado:

D./D^a

(Padre/Madre/Tutor/Representante legal del menor) DNI del que se acompaña fotocopia.

Firmado:

D./D^a

(Menor de edad) DNI del que se acompaña fotocopia.